

Veinte maravedis

EL DOCEVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SESENTOS Y SETENTA Y

comunicar en la conservacion de este basto de rindas
por la carnica defensa, y custodia de esta Poblacion
Acordamos continuar esta obra el tiempo que se pueda
y que los Caudales que se necesiten para ello se pare
zaron a la Junta de Propios para que los libre, segun lo
tiene mandado el R. Consejo; Que la Ciudad se
confirma en todo con su determinacion.

Sobre que se vase una
onza a la O para
y se na higa na con
al Car, del sabado

En testimonio de lo qual yo el dicho Don Thomas
Garcia Contreras Caballero de los Reynos y uno de los deper
diente de este Ayuntamiento, en esta de la dia de ayer
en que consta se ha practicado un ensayo en la Casa Posito
apartenencia de los d. de Luis Menchiron de n. Patron
Interino del, Don Martin Soliano Diputado del Comur
y Don Alberto Torre Jurado, y con asistencia de los de he
dores del Pexmo de Panadero; de ma faneca de trigo
a distintos precios; tres partes de la ante Puerta, y
la otra de dho Posito; de cuya diligencia que se
executo con la formalidad debida, resultaron ciento
y cincuenta y cinco panes y medio de adore onza cada uno

